

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22385** *RAFAEL NÚÑEZ GÓMEZ*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 31/09 Autos 441/08 a instancia de Antonio Cejas Galves contra Rafael Núñez Gómez en la que con fecha 23 de junio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a Rafael Núñez Gómez en situación de insolvencia por el principal de 641,01 euros más 192,30 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de junio de 2009.- Secretario.

ID: A090050289-1